Ms.c Rolando Cruz Castro

**Plan de trabajo**

Mi compromiso como fiscal será la de generar y apoyar todas las buenas ideas y soluciones que las Juntas Directivas de Colypro a nivel Regional y Nacional sirvan brindar en cuanto al ejercicio docente.

Velar porque se brinde a todo funcionario del Magisterio, y en especial a la Regional Guápiles, la cual comprende Pococí, Guácimo y Sarapiquí, las mejores condiciones posibles, y a la vez tutelar sus derechos y necesidades en tiempo real. Se debe trabajar constantemente en mejorar los tiempos de atención, escuchar las inquietudes, problemáticas sobrevenidas, sugerencias de mejora y brindarle una muy pronta respuesta como corresponde.

Mantener la comunicación asertiva es vital. Se hace necesario crear puentes y canales desde todas las dependencias del Colypro para satisfacer al colegiado con prontitud. De ahí que desde la fiscalía se hará el trabajo que sea necesario para garantizar este derecho.

Hay conocimiento que se realizan muchas actividades a lo largo del año y las apoyaremos. Propondremos que toda actividad para colegiados sea abierta. Participarán todos los que deseen hacerlo.

Nos comprometemos en participar activamente en todas las actividades que se realicen. En participar en mesas de diálogo, generando aportes para el beneficio docente. Velaremos porque las actividades que se realicen sean de mucho provecho, de crecimiento profesional, social, cultural, deportivo, etc.

Hasta el momento existen alianzas con distintas empresas de la zona que ofrecen servicios al colegiado con atractivos descuentos y son de variada naturaleza. Se apoyará para continuar teniéndolos y buscar más alianzas para más beneficios.

Se brindará el apoyo necesario a la Junta Regional electa para que las propuestas que realicen en beneficio de los colegiados se puedan materializar en el corto plazo.

Se dará seguimiento continuo a los acuerdos que adopte la Junta Regional para que estos se cumplan en los plazos establecidos. Además, porque el presupuesto regional se utilice debidamente y se ejecute en su totalidad.

El deber de un fiscal es la de velar porque la Junta Regional cumpla con las propuestas ofrecidas y el de ejecutar el presupuesto que le corresponde. Por lo tanto, se hará lectura precisa del plan de trabajo para dar seguimiento en cada sesión que realicen y se vaya avanzando en el periodo establecido.

Con todo respeto y consideración,

Rolando Cruz Castro